



Comunicado 88

RENFE

Sector Federal Ferroviario

11 de julio de 2022

CGT

La presión de CGT adelanta la movilidad en conducción.

Hoy asistimos a la Comisión Delegada del Comité General del Grupo RENFE con un único punto, movilidad para el personal de conducción, que fue convocada el viernes a última hora para el lunes a las 10:30.

La reunión se ha iniciado con una hora y media de retraso porque estaban reunidos los representantes del SEMAF con la Dirección de la Empresa. Cuando han finalizado la reunión, nos han presentado un acta ya redactada con la pretensión de que la aceptemos sin más: solo nos informan.

Y nos informa la empresa de la intención de adelantar la movilidad que en principio iba a ser en diciembre para que sea de aplicación esta misma semana.

En el acta pudimos leer que harán una movilidad adaptada a la normativa laboral vigente. Pero cuando se les pregunta si esto anula las peticiones de finales de mayo no saben si mantener las peticiones o hacer unas peticiones nuevas. Es evidente que, les puede la presión de la denuncia de **CGT** en la AN del día 13 de julio que seguramente anulará esas peticiones para el colectivo de conducción.

Nos dicen que, tras ser analizadas las peticiones realizadas en ese proceso les permite realizar una mejor planificación. Pero cuando les decimos que no tenemos esos listados para analizarlos no nos los entregan.

Veremos cómo son los borradores de la movilidad que entregarán esta semana para analizarlos y presentar las alegaciones oportunas. Igual que iremos el miércoles a la AN a que anulen la vinculación de las peticiones de mayo a este proceso.

Esperemos que este proceso acelere la finalización de los movimientos pendientes, y no sigan liando la madeja moviendo a compañeros/as de este proceso antes de terminar el anterior.

En la segunda parte de la reunión nos han informado sobre el Listado de adjudicación de residencias de la OPE 2022 Conducción. Un listado que salió el viernes y modifican esta misma mañana. Una lista en la que no aparecen las fechas de nacimiento, siendo este el criterio de ordenación. Además de indicarnos que, varias personas no van a empezar a trabajar en la residencia asignada, haciéndolo en una segunda residencia hasta que su plaza sea ocupada en la movilidad. Nos indican el número de dobles residencias que tienen previsto asignar, pero sin indicar a quién.

De nuevo, hemos asistido estupefactos a la falta de transparencia y connivencia del SEMAF con la empresa en las movilizaciones de Conducción para crear más opacidad y desconcierto en los/las compañeros/as.

Desde **CGT** seguiremos intentando que los procesos de movilidad sean ajustados a las premisas de igualdad, transparencia y equidad.

No te dejes engañar. Afílate a CGT.

CGT, EL SINDICATO DEL SÍ A LOS DERECHOS



(91) 506 62 87
166 287



sff-cgt.org



[facebook.com/
cgtferroviario](https://facebook.com/cgtferroviario)



[@SFFCGT](https://twitter.com/SFFCGT)



[telegram.me/
sffcgt](https://telegram.me/sffcgt)